

MEDIDAS DE CENTRO PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA PARTICIPACIÓN (BAP) ESCUELAS INFANTILES



Este documento ha sido elaborado por el EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH de la Comunidad de Madrid, bajo
licencia **CC BY-NC-SA**

[\(Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional\).](#)





EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH
Teléfono de contacto: 690270359
eoep.tdah.madrid@educa.madrid.org
[Enlace a la WEB del EOEP Específico de DEA, TEL y TDAH](#)



Medidas de centro para la eliminación de BAP. Escuelas Infantiles

Elaborado por *María García Chillón, María Gil de la Serna, Nuria López, Agustina Salcedo, Carmen Velázquez y Ana Villafranca* (componentes del EOEP Específico DEA, TEL y TDAH).

Versión 1 - Fecha de publicación - Diciembre 2023



INTRODUCCIÓN

Como continuación de los documentos elaborados por el Equipo Específico de DEA, TEL y TDAH para la detección de barreras, proponemos este documento en el que se recogen medidas encaminadas a la eliminación de las barreras detectadas a través del cuestionario.

No obstante, es importante tener en cuenta que este documento, además de ayudar en la toma de decisiones para la puesta en marcha de medidas para la eliminación de barreras, puede contribuir a clarificar los ítems del cuestionario, apoyando el proceso de reflexión conjunta.

Este documento no pretende ser una relación exhaustiva de las posibles medidas a adoptar para la eliminación de barreras, sino un simple punto de partida. Además, es preciso tener en cuenta que las medidas en él recogidas siempre deberán ser contextualizadas al centro y aula en los que estemos trabajando.

Este documento conserva la misma estructura que el de detección. Es decir, se divide en medidas de centro y medidas de aula y, cada uno de ellos, en organizativas curriculares y metodológicas.

A su vez, tanto en centro como en aula, se recogen medidas de carácter organizativo, curricular y metodológico para adecuarlo a las medidas ordinarias que establece el Decreto 23/2023.

Cada uno de los ítems contenidos en este documento de medidas, se corresponde con el ítem que tiene el mismo número en el cuestionario de detección de barreras.

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PROYECTO EDUCATIVO	1	<p>⇒ Revisar el Proyecto Educativo para redefinir el marco de valores, de forma que estos garanticen la inclusión. Un marco de valores inclusivo es aquel que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve la igualdad. • Reconoce los mismos derechos para todos. • Respeta la diversidad y la considera enriquecedora. • Promueve la participación de todos los miembros de la comunidad escolar. • Contribuye a generar sentimiento de pertenencia en todos los miembros de la comunidad. • Fomenta la cultura de la no violencia y la resolución positiva de los conflictos. <p>⇒ Para hacer que el marco de valores sea compartido, es importante establecer procedimientos para la reflexión conjunta en cada uno de los diferentes sectores, partiendo de unas líneas generales que podrían ser establecidas por el claustro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de claustro para definir el marco de valores, partiendo de las líneas generales definidas previamente. • Llevar a cabo encuentros con las familias para recoger su opinión sobre el marco de valores. • Convocar reuniones con otros miembros de la comunidad educativa, por ejemplo, el personal de cocina.
	2	<p>⇒ Revisar el Proyecto Educativo de forma que tenga en cuenta la diversidad del alumnado y sus familias. Para ello, se deberá analizar cualitativamente el contexto, identificando todas las fuentes de diversidad, partiendo de la base de que la diversidad es un continuo en el que se engloba todo el alumnado. Posibles fuentes de diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen de las familias • Nivel sociocultural • Estatus socioeconómico • Diversidad en cuanto al tiempo disponible para la crianza • Diversidad en cuanto a la disponibilidad y predisposición para la participación en la escuela

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PROYECTO EDUCATIVO	3	<p>⇒ Incluir en el Proyecto Educativo la implementación de programas de carácter preventivo que promuevan el desarrollo de aquellas áreas que, atendiendo a la diversidad del alumnado, se consideren prioritarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estimulación de las habilidades comunicativas y desarrollo del lenguaje oral. • Estimulación para el desarrollo de las funciones ejecutivas. • Estimulación de la interacción entre iguales. • Desarrollo de la autonomía. • Desarrollo socioemocional. • Puesta en marcha de programas con las familias para promover pautas de crianza adecuadas.
	4	<p>⇒ Establecer criterios comunes que faciliten que las líneas metodológicas del centro tengan continuidad longitudinal y transversal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta por parte del Equipo Directivo, o de una comisión, de líneas metodológicas comunes, recogidas en la propuesta pedagógica. • Programar reuniones: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intranivel, para acordar la concreción de las líneas metodológicas en las unidades de programación didáctica. ▪ Internivel, para valorar la continuidad de las líneas metodológicas.
	5	<p>⇒ Organizar los recursos personales del centro teniendo en cuenta las necesidades de los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar las rutinas de cuidado diario presentes en las aulas por niveles. • Analizar las rutinas de juego libre y dirigido que se van a desarrollar en cada aula, con previsión de los agrupamientos necesarios. • Analizar la rutina de asamblea/corro/encuentro: momentos y objetivos. • Distribuir los recursos personales en función de las rutinas descritas para cada aula, teniendo en cuenta la mayor o menor necesidad de apoyo para llevarlas a cabo, en función de los objetivos a trabajar en cada momento y de la agrupación prevista.

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PROYECTO EDUCATIVO	6	<p>⇒ Definir acuerdos para garantizar la continuidad de la propuesta pedagógica, la atención a la diversidad y la cooperación entre profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Definir tiempos para que se pueda llevar a cabo la coordinación entre los educadores y los profesionales de apoyo (franjas horarias, calendario de reuniones...). Definir las responsabilidades de cada uno en la atención a los niños y en el desarrollo de las actividades en el aula. Establecer protocolos de comunicación eficaces, por ejemplo, a través de una mensajería.
	7	<p>⇒ Establecer mecanismos para facilitar la evaluación de la práctica docente, promoviendo la reflexión conjunta, con el fin de detectar aquellas prácticas que funcionan y poder mejorar aquellas que no están funcionando: los educadores responden a cuestionarios que se analizan de forma conjunta en los ciclos, la CCP, el claustro... En dicha evaluación se deben contemplar aspectos como: la atención a la diversidad, el grado de implementación de la unidad de programación didáctica, el uso de metodologías variadas, la convivencia, la evolución de los niños...</p>
ORGANIZATIVAS: PLAN INCLUYO	8	<p>⇒ Acordar el uso de recursos compartidos que faciliten la coordinación docente para la adopción de medidas de atención a la diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reservar una franja horaria para la coordinación. Hacer un calendario de reuniones periódicas. Tener un protocolo de comunicación eficaz a través de las vías establecidas: correo de EducaMadrid, Raíces... Página web del centro, blog para compartir las actividades con las familias... Bancos de recursos didácticos compartidos. Guion para el análisis de las medias de atención a la diversidad en las sesiones de evaluación y/o sesiones de seguimiento...

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PLAN INCLUYO	9	<p>⇒ Definir un documento que facilite el traspaso de información concreta y relevante en el caso de alumnos con necesidad de seguimiento más específico (adaptaciones realizadas, medidas que han funcionado y cuáles no, nivel de desarrollo, aspectos socioemocionales, colaboración de la familia, etc.).</p> <p>⇒ Establecer, a comienzo de curso, tiempos para el análisis conjunto, entre los educadores del curso pasado y el actual (en el caso de que haya habido cambios), de la información recogida en el documento anterior.</p> <p>⇒ En el caso de los alumnos de 3 años, establecer un calendario de coordinación con los centros de 2º ciclo para garantizar el traspaso de información relevante.</p>
	10	<p>⇒ Realizar una evaluación inicial a comienzo de curso o tras la incorporación de un nuevo alumno.</p> <p>⇒ Contemplar la realización de una sesión de evaluación O que permita, tras la realización de la evaluación inicial, adoptar las medidas ordinarias necesarias para favorecer la atención a la diversidad.</p> <p>⇒ Contemplar un calendario de reuniones periódicas, a lo largo del curso, que faciliten adoptar las medidas necesarias en el momento en el que se detecte la necesidad.</p>
	11	<p>⇒ Establecer criterios que faciliten que las medidas de apoyo se realicen dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir en qué circunstancias específicas se considerarían los apoyos fuera del aula: cuando hay que hacer un trabajo muy específico, si la tarea requiere una especial concentración que no se puede conseguir en el gran grupo... • Establecer mecanismos y momentos para facilitar la coordinación entre los docentes y el profesional de apoyo. • En el caso de que los apoyos se realicen fuera del aula, establecer criterios para llevar a cabo posibles agrupaciones. • Definir criterios conjuntos (escuela / EAT) para establecer la intensidad de los apoyos.

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL		
ORGANIZATIVAS: PLAN INCLUYO	12	<p>Acordar criterios y procedimientos para el seguimiento, en función de las necesidades de los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer procedimientos diferenciados de seguimiento. • Establecer procedimientos diferenciados para el seguimiento de las familias. • Establecer, desde comienzo de curso, aquellos niños y/o familias que deberán ser objeto de un seguimiento más personalizado. <p>⇒ Fijar momentos de seguimiento entre evaluaciones.</p>
	13	<p>⇒ Definir líneas generales para la formación de los educadores vinculadas con la inclusión y la atención a la diversidad.</p> <p>⇒ Establecer mecanismos para sensibilizar al claustro en relación a la necesidad de una formación continua para ajustar la respuesta educativa a la diversidad del alumnado.</p>
	14	<p>⇒ Establecer medidas organizativas que favorezcan la coordinación con los profesionales del EAT: selección de canales de comunicación eficaces, definir los tiempos para la coordinación, las estructuras en las que se van a llevar a cabo, los participantes...</p>
	15	<p>⇒ Establecer procedimientos comunes, claramente definidos y coordinados por la dirección de la escuela, para la elaboración y seguimiento de las adaptaciones curriculares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer un calendario a comienzo de curso relativo a la elaboración y seguimiento de las adaptaciones. • Definir los participantes en las reuniones de elaboración y seguimiento de las adaptaciones. • Definir los responsables de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ La elaboración de la adaptación. ▪ El desarrollo de los contenidos seleccionados. <p>⇒ Responsables y procedimientos para valorar el grado de implementación y la eficacia de la adaptación planificada.</p>

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PLAN DE CONVIVENCIA	16	<p>⇒ Priorizar, dentro de las funciones propias del Coordinador de Bienestar, una línea de trabajo centrada en la prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de las actuaciones a llevar a cabo. • Definición de las coordinaciones con la dirección y el EAT: planificación de reuniones periódicas.
	17	<p>⇒ Recoger en el plan de acogida medidas, tanto para alumnos como para familias, que promuevan la inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acogida de nuevos niños y familias, de forma previa a la incorporación: visita a la escuela y al aula, explicación de las normas de la escuela, recogida de información relevante... • Diseño del periodo de adaptación de acuerdo con las necesidades del alumno y su familia. • Traspaso de información relevante al educador, profesionales de apoyo... por parte de la dirección del centro.
	18	<p>⇒ Definir en el plan de acogida para los nuevos educadores actuaciones que garanticen el traspaso de información relativa a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las necesidades de los alumnos y sus familias. • Los procedimientos de actuación del centro • Los programas con los que se trabaja • Los recursos disponibles en la escuela • Los recursos disponibles en el contexto...

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PLAN DE CONVIVENCIA	19	<p>⇒ Diseñar el periodo de adaptación de forma flexible, contemplando la diversidad de los niños y sus familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer los criterios para llevar a cabo la planificación individualizada del periodo de adaptación. • Diseñar el periodo de adaptación de forma flexible, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y sus familias: programar la duración del periodo y de los tiempos diarios de forma individualizada. • Diseñar procedimientos y actividades para facilitar la participación de las familias en el periodo de adaptación de sus hijos. • Diseñar procedimientos y actividades para facilitar que las familias presentes en el aula en el periodo de adaptación de sus hijos, colaboren en el periodo de adaptación de otros niños.
	20	<p>⇒ Definir, mediante acuerdos de centro, normas y límites que contribuyan al desarrollo global de los niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir normas para potenciar la autonomía de los niños teniendo en cuenta el nivel. Por ejemplo, en el caso de los alumnos de 2-3: quitarse los zapatos al llegar, colgar los abrigos, lavarse las manos antes de comer... • Definir normas para las familias, en el contexto del centro, que contribuyan a fomentar la autonomía de los niños: por ejemplo, no usar móviles en el contexto educativo, saludar al entrar en el aula para recoger a su hijo, preguntarle por cómo ha ido el día... • Promover la colaboración de las familias en el desarrollo de las normas y límites que contribuyan a fomentar la autonomía de los niños en casa.

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
ORGANIZATIVAS: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	21	<p>⇒ Contemplar en el PAT actuaciones para favorecer la integración de los alumnos en el centro, definiendo criterios que permitan diseñar actividades como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De carácter grupal y rotativo en el aula para que el/los nuevo/s niño/s interaccione/n con los diferentes compañeros. • Que impliquen compartir materiales. • Que implique compartir espacios...
	22	<p>⇒ Facilitar desde el PAT la labor de coordinación docente del tutor con los educadores de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir un procedimiento para el intercambio de información. • Fijar momentos para el establecimiento de acuerdos docentes, relativos a aspectos tales como las medidas de atención a la diversidad, el establecimiento de rutinas de aula, el diseño de actividades multinivel... • Establecer momentos de coordinación para la adopción de medidas necesarias para el ajuste de la respuesta educativa y su seguimiento.
	23	<p>⇒ Definir canales de comunicación compartidos y eficaces para la comunicación con las familias: plataforma Roble, circulares, página web, tableros de anuncios, cuaderno viajero, panel de comunicación, agenda...</p>
	24	<p>⇒ Establecer procedimientos para favorecer la participación de las familias en la vida del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir a comienzo de curso un calendario de actividades que contemplen la participación de las familias: cuentacuentos, mercadillos solidarios... • Definir la participación de las familias en el desarrollo de algunas rutinas dentro del aula. • Definir la participación de las familias en algunas actividades complementarias como, por ejemplo, las salidas del centro. • Definir la participación de las familias para colaborar en el desarrollo de escuelas de padres. • Definir los mecanismos de difusión para que las familias tengan una información detallada de sus posibilidades de participación.

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL		
ORGANIZATIVAS: PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	25	<p>⇒ Facilitar información a las familias para promover su implicación en la estimulación de los diferentes ámbitos del desarrollo de los niños, definiendo pautas para que éstas contribuyan a promover:</p> <ul style="list-style-type: none">• La autonomía de sus hijos.• El desarrollo de la competencia comunicativa y el lenguaje oral.• El desarrollo de las funciones ejecutivas.• El desarrollo socioemocional.• El ocio productivo.• El uso adecuado de las nuevas tecnologías... <p>⇒ Definir los tiempos y procedimientos para transmitir la información a las familias.</p>

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
CURRICULARES	26	<p>⇒ Elaborar la propuesta pedagógica teniendo en cuenta la diversidad del alumnado al contextualizar objetivos y contenidos. Para ello es necesario definir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferentes niveles de consecución en los objetivos establecidos. • La posibilidad de alcanzar los objetivos establecidos a través de contenidos y estrategias pedagógicas diversas. • Planteando distintos niveles de profundización en los contenidos.
	27	<p>⇒ Establecer acuerdos de claustro sobre objetivos / contenidos prioritarios en cada uno de los niveles y para cada una de las áreas. Los contenidos prioritarios serán aquellos que sean esenciales para promover aprendizajes clave: competencia comunicativa, desarrollo socioemocional, funciones ejecutivas, autonomía personal...</p>
	28	<p>⇒ Revisar de forma conjunta la propuesta pedagógica para comprobar que, desde las diferentes áreas, se promueve un desarrollo equilibrado de todas las competencias clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir, desde cada área, qué competencias clave se promueven a través del trabajo con cada uno de los objetivos y contenidos. <p>⇒ Valorar la necesidad de incluir modificaciones en la propuesta pedagógica para promover el desarrollo equilibrado de competencias.</p>

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
CURRICULARES	29	<p>⇒ Diseñar la asamblea/corro/encuentro de forma que favorezca la participación activa de todos los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contemplar estrategias para priorizar la comprensión del mensaje por todos los alumnos: acompañar el mensaje oral de claves visuales, gestos... • Definir estrategias que permitan comprobar que los mensajes grupales llegan a todos los alumnos. • Planificar el uso de diferentes medios para la participación de los niños en la asamblea: expresión oral, manipulación de objetos, realización de gestos, uso de pictogramas... • Definir diferentes niveles para la participación en la asamblea. <p>⇒ Diseñar la asamblea/corro encuentro de forma que favorezca la anticipación de las actividades a desarrollar en la jornada escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir las rutinas diarias, su aplicación pedagógica y su identificación apoyándonos en el uso de claves visuales. • Definir estrategias para trabajar los conceptos espacio-temporales a través de las rutinas diarias.
	30	<p>⇒ Establecer acuerdos de centro para proponer actuaciones encaminadas a favorecer el desarrollo integral de los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir aquellos ámbitos del desarrollo que se consideran prioritarios: comunicación, autonomía, psicomotricidad... • Seleccionar contenidos que promuevan el desarrollo de los alumnos en dichos ámbitos en cada uno de los niveles. • Recoger actuaciones para promover el desarrollo de los alumnos en dichos ámbitos, haciendo especial hincapié en el desarrollo de actuaciones de carácter preventivo. <p>⇒ Proponer actuaciones que tengan continuidad longitudinal a lo largo de los diferentes niveles.</p>

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL		
CURRICULARES	31	<p>⇒ Establecer acuerdos de centro que guíen la inclusión en las programaciones didácticas de objetivos vinculados al desarrollo socioemocional de los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar contenidos que promuevan el desarrollo socioemocional a trabajar en cada uno de los niveles. • Seleccionar contenidos vinculados con el desarrollo socioemocional a trabajar desde cada una de las áreas. • Incluir, en las programaciones didácticas, como objetivo transversal la implicación de las familias en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. • Incluir, en las programaciones didácticas, como objetivo transversal la implicación de las familias en el promover el desarrollo del pensamiento crítico de los alumnos, que favorezca que hagan un uso responsable de la información que pueden encontrar a través las tecnologías de la información y la comunicación. • Recoger actuaciones encaminadas a promover el reconocimiento de las emociones en sí mismo y en los demás. • Recoger actuaciones encaminadas a promover la adecuación de las expresiones emocionales al contexto. <p>⇒ Definir líneas generales que garanticen la continuidad transversal y longitudinal de los contenidos seleccionados, a lo largo de las diferentes etapas y niveles,</p>

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
CURRICULARES	32	<p>⇒ Realizar una selección de objetivos y contenidos que favorezcan la interacción positiva entre iguales.</p> <p>⇒ Establecer criterios generales para favorecer el diseño de actividades basadas en la interacción positiva, fomentando el reconocimiento del otro y de los momentos de interacción como fuente de disfrute.</p>
	33	<p>⇒ Planificar la evaluación inicial de forma que favorezca la toma de acuerdos sobre medidas de atención a la diversidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir la evaluación inicial para cada nivel, centrándola en aquellos hitos del desarrollo que son básicos en cada uno. • Proponer instrumentos de evaluación inicial que permitan comprobar los diferentes niveles de desarrollo en cada uno de sus ámbitos. • Planificar la sesión de evaluación cero de forma que: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Permita revisar el nivel de desarrollo alcanzado por cada uno de los niños. ▪ Tomar decisiones de carácter metodológico que favorezcan el aprendizaje en función del nivel alcanzado y promuevan su desarrollo. ▪ Tomar decisiones sobre las medidas específicas de atención a la diversidad necesarias, así como los momentos y responsables. <p>⇒ Establecer el seguimiento de las medidas específicas de atención a la diversidad acordadas.</p>
	34	<p>⇒ Definir indicadores de observación multinivel para cada criterio de evaluación vinculadas con las competencias específicas.</p>

		MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL
METODOLÓGICAS	35	<p>⇒ Proponer la realización de proyectos globales, que se implementen desde una perspectiva inclusiva y colaborativa, para contribuir al desarrollo equilibrado de las competencias clave, definiendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos globales y su desarrollo por niveles. • La contribución de cada uno de los proyectos al desarrollo de las competencias específicas. • Las diferentes actividades a través de las cuales se va a desarrollar el proyecto. • La participación los niños en cada una de las actividades, contemplando diferentes vías de contribución a la materialización del proyecto y múltiples formas de expresión. • La posible participación de las familias en el desarrollo de cada uno de los proyectos.
	36	<p>⇒ Definir una línea metodológica flexible que facilite la adaptación a los diferentes ritmos y necesidades de los niños y promueva la inclusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir una línea metodológica que facilite el uso de diferentes medios de representación, expresión y motivación, proponiendo un uso adaptado a las necesidades de todos los niños. • Incluir, en la evaluación de la práctica docente, la valoración de la aplicación realizada de dichas líneas metodológicas y su eficacia: ¿han favorecido la participación activa de todos los niños? ¿han promovido un desarrollo equilibrado de las competencias clave? ¿han promovido desarrollo en todos los alumnos? • Tomar decisiones relativas al mantenimiento/revisión de las líneas metodológicas evaluadas.
	37	<p>⇒ Definir el uso de metodologías que favorezcan la participación activa de los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Partir de la definición multinivel de las actividades, especificando diferentes niveles de complejidad y diferentes medios de participación. • Preparación anticipada de las actividades según el nivel requerido por cada uno de los niños. • Definición de los recursos necesarios para garantizar la participación adecuada y activa de todos los niños en las diferentes actividades.

MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO - ESCUELA INFANTIL		
METODOLÓGICAS	38	<p>⇒ Promover el desarrollo de todas las competencias clave, mediante la interacción activa entre educador-niño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acompañar al niño, en el desarrollo de las diferentes actividades, apoyando sus realizaciones para promover el aprendizaje a través de su zona de desarrollo próximo. • Acompañar al niño, en el desarrollo de las diferentes actividades, estimulando la realización de nuevas acciones para ampliar su repertorio.
	39	<p>⇒ Diversificar el uso de recursos y materiales para favorecer que el mensaje llegue a través de diferentes canales sensoriales de forma simultánea:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje oral • Claves visuales • Gestos naturales • Material manipulativo <p>Con ello favoreceremos la atribución de significado a la cadena oral y favoreceremos la comprensión del mensaje.</p>
	40	<p>⇒ Señalar los espacios del centro de forma que los niños puedan identificarlos y puedan anticipar las acciones que se van a realizar en los mismos.</p>